

ACTA 7 / 2024

Reunidos de manera telemática el día 20 de septiembre a las 16:00 horas asistiendo:

D. José Ramón Elrío, presidente

D. Álvaro Fernández, vocal

Dña. Mónica Marchito, vocal

asistidos por Dña. Sara Palacios Ramos, secretaria de la FAG.

PRIMERO. En el día 19 de septiembre se realizó la votación para la elección de los Miembros a la Asamblea General de la Federación Aragonesa de Gimnasia en sede federativa. A las 18:00 se ha constituido la mesa electoral formada por:

Mesa única para técnicos y jueces:

- 1.- Presidente: Alicia Campo Frías.
- 2.- Secretario: Sofía Pascual Alegre.
- 3.- Vocal: Lucía Royo Valios.

INTERVENTOR: José Ramón Elrío Carela.

En aplicación del art. 11.2 del Reglamento Electoral, la comisión electoral ha decidido realizar una única mesa para técnicos y jueces al no haberse podido constituir una mesa para cada estamento por ausencia justificada de los miembros elegidos por sorteo.

A las 21:00 se procede al cierre de las votaciones y a la apertura de las urnas para el escrutinio.

SEGUNDO. En el estamento de técnicos:

- N° de votantes: 86
- N° de papeletas presenciales: 33
 - Válidos: 33 (1 papeleta en blanco)
 - Nulos: 0
 - N° de papeletas por correo: 1

Las 9 personas con mayor número de votos que son proclamadas miembros provisionales de la Asamblea son:

- 1.- Álvaro Paricio, Beatriz: 32
- 2.- López Hernando, Gema: 32
- 3.- Barrachina Aguerri, Valentina: 31
- 4.- López Fernández de Córdoba, Esther: 31
- 5.- Pascual Alegre, Sofía: 31
- 6.- Guerrero Belloc, Belén: 30

- 7.- Iturrioz Suárez, Marta: 30
- 8.- Perea Echegaray, Cristina: 30
- 9.- Ruiz-Peinado Blasco, Inés: 29

TERCERO. En el estamento de Jueces

- N° de votantes: 47
- N° de papeletas presenciales: 27
 - Válidas: 27
 - Nulas: 0
- N° de papeletas por correo: 1
 - Válidas: 1
 - Nulas: 0

Las 7 personas con mayor número de votos que son proclamadas miembros provisionales de la Asamblea son:

- 1.- Arias Álvarez, Noelia: 23
- 2.- Casamián Francisco, Raquel: 23
- 3.- Muñoz Sánchez, M. Teresa: 23
- 4.- Ortiz Sanmartín, M. Pilar: 23
- 5.- Tornil Allué, M. Carmen: 23
- 6.- Vidorreta del Río, M. José: 22
- 7.- Adrada Gimeno, Beatriz: 20

CUARTO. El plazo de reclamaciones contra esta proclamación provisional finaliza el día 24 de septiembre.

Y en prueba de conformidad acuerdan todos los presentes la firma de la presente acta como fiel reflejo de lo acontecido.

Firma de los presentes.